|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE | CURSO |
| 1. |  |
| 2. |  |
| 3. |  |
| 4. |  |
| 5. |  |
| 6. |  |

**PROPÓSITO**

El propósito de esta actividad es que, luego de la lectura de textos y guía los estudiantes reconozcan la importancia de la sociedad en relación con la justicia y la libertad y lo expresen en un texto escrito.

|  |
| --- |
| **INDICADORES DE EVALUACIÓN**  - Compara distintas perspectivas sobre la sociedad, justicia y libertad.  - Reconoce la importancia de la sociedad en relación con la justicia y la libertad y lo expresen en un texto escrito. |

**ACTIVIDAD EVALUADA**

**INSTRUCCIONES**

* Puede trabajar individual o en grupo de hasta 6 integrantes en el desarrollo de la guía de trabajo, para ello puede utilizar distintas plataformas virtuales que permitan la conectividad. A partir de la fecha de entrega de esta pauta, cuenta con 3 semanas para entregar su trabajo.
* La fecha de entrega del trabajo será publicado en el calendario de evaluaciones de la página institucional [www.liceo1.cl](http://www.liceo1.cl)
* El trabajo se debe enviar vía correo electrónico institucional de tu profesor(a) de asignatura
* Lea los 2 textos a la luz de las actividades diseñadas para cada temática.
* Lean los textos y contesten a las preguntas. En los espacios asignados utilice letra calibri N° 10 u 11 con un mínimo de 50 palabras y un máximo de 90 por respuesta. Cuide ortografía y redacción

**SOCIEDAD**

Reflexione en torno a estas preguntas

1. ¿Cuál es, en su opinión la necesidad humana cuya satisfacción debe ser garantizada por toda sociedad? Señala una necesidad y justifícala. (2)

|  |
| --- |
|  |

2. ¿Cómo debiera organizarse una sociedad para garantizar que se satisfaga dicha necesidad? (1)

|  |
| --- |
|  |

3. ¿Cuál es el rol del Estado y de las leyes en el logro del bien común? (2)

|  |
| --- |
|  |

4. ¿Puede la obtención del bienestar material y el logro de una vida pacíficamente organizada dentro de una sociedad volverse un impedimento para la felicidad? Explique de qué modo, puede dar un ejemplo (2)

|  |
| --- |
|  |

5. ¿Cómo priorizamos una sociedad más justa para todos y para todas? (1)

|  |
| --- |
|  |

**Lectura:** Lea el texto N°1 y compare sus reflexiones con lo que señala el autor en el documento.

**SOCIEDAD**

**Texto 1 Karl Marx** (1818-1883 Alemania) ​​ Filósofo, economista, sociólogo, periodista e intelectual alemán de origen judío. ​ Entre sus obras notables se encuentran: Manuscritos económicos y filosóficos, Tesis sobre Feuerbach, La miseria de la filosofía, El capital, entre otros. Desarrolló la teoría marxista que es un conjunto de ideas políticas, económicas y sociales que consisten en modificar el orden social y criticar el capitalismo fomentando un equilibrio económico en la distribución de los bienes de una sociedad.

“El resultado general al que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los ~~hombres~~ humanos establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia ~~del hombre~~ humana la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una fase determinada de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas, y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se transforma, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas transformaciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los ~~hombres~~ seres humanos adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de transformación por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más elevadas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado dentro de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, porque, mirando mejor, se encontrará siempre que estos objetivos sólo surgen cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso en la formación económica de la sociedad el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo. Con esta formación social se cierra, por lo tanto, la prehistoria de la sociedad humana”. (Karl Marx, Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política, versión digital: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm).

<https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/articles-135056_recurso_pdf.pdf> texto 6 Karl Marx pág. 7

ACTIVIDAD:

1. Extraiga al menos dos términos de vocabulario desconocido y busque su significado en un diccionario o enciclopedia, registre brevemente sus resultados y referencia o fuente. Por ejemplo: Superestructura: Conjunto de fenómenos jurídico-políticos e ideológicos, así como las instituciones que los representan, que están asentados sobre la estructura económica. (Referencia: Google diccionario) (2)

|  |
| --- |
| Vocabulario desconocido: |

1. A la luz de la buena comprensión del texto haga una síntesis de no más de 8 líneas. Señale las ideas centrales del fragmento. (2)

|  |
| --- |
|  |

1. Haga un comentario crítico del texto empleando un mínimo de 80 palabras señalando a lo menos dos conceptos de los siguiente: sociedad, justicia, libertad y felicidad. Los conceptos se deben extraer a partir de lo que dice el texto. (2)

|  |
| --- |
|  |

**JUSTICIA Y LIBERTAD**

1. ¿Qué semejanza se observa en el concepto de justicia de Platón y el de Aristóteles? (1)

|  |
| --- |
|  |

1. .Señale un ejemplo para cada tipo de justicia

|  |
| --- |
| **Justicia distributiva:** |
| **Justicia procesal:** |
| **Justicia retributiva:** |
| **Justicia restaurativa:** |

REFLEXIONE:

1. . ¿Cómo organizar una sociedad que garantice a todos la obtención de lo que merecen? Explique (1)

|  |
| --- |
|  |

1. . ¿Puede el Estado garantizar a todos la satisfacción de todo aquello a lo que tienen derecho? Justifique (2)

|  |
| --- |
|  |

**Texto 2 John Rawls** (1921 – 2002, Estados Unidos) Filósofo estadounidense que contribuye a la filosofía política mediante una revisión contemporánea y contractualista de la noción de justicia. En su teoría busca reconciliar los principios de libertad e igualdad mediante un acercamiento al problema de la justicia distributiva. Según el autor, el principio de libertad tiene prioridad por sobre el de diferencia y se debe contar con instituciones sociales fuertes que garanticen la corrección de desigualdades dentro de las democracias liberales.

“Enunciaré ahora, de manera provisional, los dos principios de la justicia respecto de los que creo que habría acuerdo en la posición original. La primera formulación de estos principios es tentativa. A medida que avancemos, consideraré varias formulaciones, aproximándome paso a paso a la enunciación final que se dará mucho más adelante. Creo que el hacerlo así permitirá que la exposición proceda de manera natural.

La primera enunciación de los dos principios es la siguiente:

Primero: Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más ex tenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás. Segundo: Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos.

Hay dos frases ambiguas en el segundo principio, a saber 'ventajosas para todos' y 'asequibles para todos'. Una determinación más exacta de su sentido conducirá a una segunda formulación del principio en § 13. La versión final de los dos principios se da en el párrafo 46, y el 39 contiene la explicación del primer principio.

Estos principios se aplican en primer lugar, como ya se ha dicho, a la estructura básica de la sociedad, y rigen la asignación de derechos y deberes, regulando la distribución de las ventajas económicas y sociales. Su formulación presupone que, para los propósitos de una teoría de la justicia, puede considerarse que la estructura social consta de dos partes más o menos distintas, aplicándose el primer principio a una y el segundo a la otra. Así, distinguimos entre los aspectos del sistema social que definen y aseguran las libertades básicas iguales y los aspectos que especifican y establecen desigualdades económicas y sociales. Ahora bien, es esencial observar que las libertades básicas se dan a través de la enumeración de tales libertades. Las libertades básicas son la libertad política (el derecho a votar y a ser elegible para ocupar puestos públicos) y la libertad de expresión y de reunión; la libertad de conciencia y de pensamiento; la libertad de la persona que incluye la libertad frente a la opresión psicológica, la agresión física y el desmembramiento (integridad de la persona); el derecho a la propiedad personal y la libertad respecto al arresto y detención arbitrarios, tal y como está definida por el concepto de estado de derecho. Estas libertades habrán de ser iguales conforme al primer principio. El segundo principio se aplica, en su primera aproximación, a la distribución del ingreso y la riqueza y a formar organizaciones que hagan uso de las diferencias de autoridad y responsabilidad o cadenas de mando. Mientras que la distribución del ingreso y de las riquezas no necesita ser igual, tiene no obstante que ser ventajosa para todos y, al mismo tiempo, los puestos de autoridad y mando tienen que ser accesibles a todos. El segundo principio se aplica haciendo asequibles los puestos y, teniendo en cuenta esta restricción, disponiendo las desigualdades económicas y sociales de modo tal que todos se beneficien.

Estos principios habrán de ser dispuestos en un orden serial, dando prioridad al primer principio sobre el segundo. Esta ordenación significa que las violaciones a las libertades básicas iguales protegidas por el primer principio no pueden ser justificadas ni compensadas mediante mayores ventajas sociales y económicas. Estas libertades tienen un ámbito central de aplicación dentro del cual pueden ser objeto de límites y compromisos solamente cuando entren en conflicto con otras libertades básicas. Dado que pueden ser limitadas cuando entran en conflicto unas con otras, ninguna de estas libertades es absoluta; sin embargo, están proyectadas para formar un sistema y este sistema ha de ser el mismo para todos.

Es difícil, y quizá imposible, dar una especificación completa de estas libertades con independencia de las particulares circunstancias sociales, económicas y tecnológicas de una sociedad dada. La hipótesis es que la forma general de una lista semejante podría ser ideada con suficiente exactitud como para sostener esta concepción de la justicia. Por supuesto que las libertades que no estuviesen en la lista, por ejemplo, el derecho a poseer ciertos tipos de propiedad (por ejemplo, los medios de producción) y la libertad contractual, tal como es entendida por la doctrina del laissez-faire, no son básicas, y por tanto no están protegidas por la prioridad del primer principio. Finalmente, en relación con el segundo principio, la distribución de la riqueza y el ingreso y la accesibilidad a los puestos de autoridad y responsabilidad, habrán de ser consistentes, tanto con las libertades de igual ciudadanía como con la igualdad de oportunidades”. (John Rawls, Teoría de la justicia, Trad. María Dolores González, pp. 67-69)

ACTIVIDAD: Lea el texto 2

1. Extraiga al menos dos términos de vocabulario desconocido y busque su significado en un diccionario o enciclopedia, registre brevemente sus resultados. Por ejemplo: Desigualdades sociales Se refiere a una situación socioeconómica, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha. (Referencia: Google diccionario) (2)

|  |
| --- |
| Vocabulario desconocido: |

1. A la luz de la buena comprensión del texto haga una síntesis de no más de 8 líneas. Señale las ideas centrales del fragmento. (2)

|  |
| --- |
|  |

1. Texto 2. 3. Haga un comentario crítico del texto empleando un mínimo de 80 palabras señalando a lo menos dos conceptos de los siguientes: sociedad, justicia, libertad y felicidad. Los conceptos se deben extraer a partir de lo que dice el texto.

|  |
| --- |
|  |

PAUTA DE EVALUACIÓN II UNIDAD FILOSOFÍA POLÍTICA

Desarrolla este trabajo sumativo (envíalo al correo de tu respectivo profesor/a con nombre y curso para ser evaluado) PAUTA DE EVALUACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| criterio | indicador | puntaje |
| 1. ¿Cuál es, en su opinión la necesidad humanas cuya satisfacción debe ser garantizada por toda sociedad? Señala una necesidad y justifícala. | Señala y justifica una necesidad | 2 |
| 2.¿Cómo debiera organizarse una sociedad para garantizar que se satisfaga dicha necesidad? | Indica tipo de organización | 1 |
| 3.¿Cuál es el rol del Estado y de las leyes en el logro del bien común? | Indica rol: Estado y leyes | 2 |
| 4. ¿Puede la obtención del bienestar material y el logro de una vida pacíficamente organizada dentro de una sociedad volverse un impedimento para la felicidad? Explique de qué modo, puede dar un ejemplo. | Explica y da ejemplo | 2 |
| 5. ¿Cómo priorizamos una sociedad más justa para todos y para todas? | Indica forma | 1 |
| 6. Texto 1. 1. Extraiga al menos dos términos de vocabulario desconocido y busque su significado en un diccionario o enciclopedia, registre brevemente sus resultados y referencia o fuente. | - Vocabulario (0,5 cada término; total 1pto)  - Fuente (0,5 cada fuente; total 1pto) | 2 |
| 7. Texto 1. 2. A la luz de la buena comprensión del texto haga una síntesis de no más de 8 líneas. Señale las ideas centrales del fragmento. | Respeta espacios. Indica ideas centrales | 2 |
| 8. Texto 1. 3. Haga un comentario crítico del texto empleando un mínimo de 80 palabras señalando a lo menos dos conceptos de los siguiente: sociedad, justicia, libertad y felicidad. Los conceptos se deben extraer a partir de lo que dice el texto. | - Comenta (1 punto)  - Se refiere a dos conceptos (0,5 cada concepto, total 1 punto) | 2 |
| 9. ¿Qué semejanza se observa en el concepto de justicia de Platón y el de Aristóteles? | Indica semejanza | 1 |
| 10. Señale un ejemplo para cada tipo de justicia | Da un ejemplo para c/u | 4 |
| 11. ¿Cómo organizar una sociedad que garantice a todos la obtención de lo que merecen? Explique | Explica tipo de organización | 1 |
| 12. ¿Puede el Estado garantizar a todos la satisfacción de todo aquello a lo que tienen derecho? Justifique | Señala y justifica | 2 |
| 13. Texto 2. 1. Extraiga al menos dos términos de vocabulario desconocido y busque su significado en un diccionario o enciclopedia, registre brevemente sus resultados y referencia o fuente. | - Vocabulario (0,5 cada término; total 1pto)  - Fuente (0,5 cada fuente; total 1pto) | 2 |
| 14. Texto 2. 2. A la luz de la buena comprensión del texto haga una síntesis de no más de 8 líneas. Señale las ideas centrales del fragmento. | Respeta espacios. Indica ideas centrales | 2 |
| 1. Texto 2. 3. Haga un comentario crítico del texto empleando un mínimo de 80 palabras señalando a lo menos dos conceptos de los siguientes: sociedad, justicia, libertad y felicidad. Los conceptos se deben extraer a partir de lo que dice el texto. | - Comenta (1 punto)  - Se refiere a dos conceptos (0,5 cada concepto, total 1 punto) | 2 |
| letra | calibri N° 10 u 11 . | 1 |
| Extensión de respuestas | mínimo de 30 palabras y un máximo de 150 por respuesta | 1 |
| Ortografía | Respeta reglas ortográficas (tíldes, mayúsculas, sangrías) | 1 |
| **Redacción** | Respeta normas de redacción (conectores, sintaxis) | 1 |
|  |  | 32 |

**Total 32 puntos a 60 % de Grado de Dificultad**